

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA—Miércoles 5 de Mayo de 1897.—Año II.—Núm. 183

IMPUREZAS DE LA POLÍTICA

En esos países en donde se tiene un alto concepto de lo que es y significa la política, y de lo que deben ser los hombres que al frente de las agrupaciones figuran; en esos países en donde los juicios de la opinión pública, siempre severos y merecidos, son escuchados, y como inapelables se les atiende y considera; en esos países, decimos, en donde todavía exista la noción, siquiera, de lo que es la moralidad política y de lo que el decoro político vale, la publicación de un documento cualquiera, de una carta, por ejemplo, en la que se confiese algo que perjudique sagrados intereses del pueblo, inutiliza para siempre a los hombres a quienes se aluda como autores principales de aquel hecho, cuyos hombres se retiran, *ipso facto*, de la vida activa de la política, a lamentarse en apartado rincón de su casa, de sus faltas y de sus errores, aun suponiendo que no estuviesen comprobados, aun cuando fueran calumniosas las imputaciones hechas.

La sola sospecha sería bastante para que ellos mismos se condenasen al ostracismo más completo. Si así no lo hacen, si así no proceden, si de este modo juegan con su decoro político y con los intereses del pueblo; si a pesar de todo persisten en seguir figurando en política, y figurando en primera línea, tratando todavía de dirigir, ellos, que no merecen ni ser dirigidos, el sentimiento unánime de la pública opinión indignada, los rechaza de su lado, los arroja lejos, como elementos insanos, perturbadores, perjudiciales; como hombres corrompidos cuyo trato daña, cuyo contacto mancha, cuya amistad deshonra, cuya jefatura mata.

No hace mucho tiempo que Francia nos dio un ejemplo de como proceden los pueblos con los hombres políticos, que prevariquen, por muy elovada que sea su posición, y recientemente, en Inglaterra, se ha dado el caso de ser arrojado de su altura un importante hombre político cuya vida privada era escandalosa.

Así demuestran los pueblos su dignidad, y su propio valer, y su decoro. En España, desgraciadamente, se entienden las cosas de otra manera, y apenas si se para mientes en actos gravísimos que aquí se llaman *incidencias*, lo mismo, y con igual razón, que se ha inventado la palabra *irregularidad*, para atenuar, con un espantoso convencionalismo de la palabra, lo que en castellano claro y expresivo se llama *robo*.

Y aun existe algo más grave, con serlo mucho lo que dejamos expuesto.

Hombres que mutuamente se han deshonrado, haciendo públicos hechos por ellos realizados, acciones por ellos cometidas, y que en perjuicio del pueblo han recaído, desde luego, se unen, marchan juntos, celebran pactos y alianzas con el beneplácito del más llamado a impedir en absoluto esas monstruosas inmoralidades políticas.

Y el pueblo, el pueblo, siempre paciente y sufrido, calla, no faltando quienes, además de callar, ayudan a aquellos hombres cuya prevaricación, por culpa de ellos mismos, se ha hecho del dominio público.

Signo es este indicador de una lamentable relajación de costumbres, y de una decadencia, y de un rebajamiento de caracteres que asusta por sus fundamentos y por sus consecuencias.

COSAS AGENAS.

Las casas gigantes.

Las casas gigantes de 18 a 20 pisos que tanta extrañeza causan a los que visitan la ciudad de Nueva-York, parece que eran ya empleadas en la antigüedad. Cartago tenía casas de seis pisos; en Roma, en los tiempos de Augusto, la policía limitó la altura de los edificios a 20 metros; en Constantinopla había casas de 10 y 12 pisos. Hay que tener en cuenta que estas construcciones se encontraban en calles de muy poca importancia y escasa anchura.

En las grandes ciudades modernas, las principales arterias tienen 20 a 50 metros de ancho; en Roma no tenían más de siete metros de fachada a fachada.

SPLEEN.

Ya hace tiempo que vuela inconstante mi vida, y errante, corriendo veloz. De la infancia los plácidos días tristes ecos de mis alegrías me trae una voz.

Ya no sueño en fantásticos seres, y hermosas mujeres de dulce mirar, que a través de una nube de gasa y a la luz del crepúsculo escasa soñaba al soñar.

Ya el murmullo del aura me niega la voz con que llega su escaso rumor, a la fronda de verde espesura en que gime, suspira y murmura sus trovas de amor.

Ya la alondra que canta, me hastia; pues va mi agonía conmigo fatal, y me duele encontrar en mi duelo placenteros la tierra y el cielo que no ven mi mal.

Y es que sufro tristuras sin cuento, que mi pensamiento en las brumas de mi padecer, van llevándose impías, a un mundo de tedio profundo en que causa aún más tedio el placer. *Festus de Cospedal.*

Nuevo procedimiento para formar colmenas.

Un cajón con dos compartimientos, uno abajo que da entrada a las abejas y otro arriba, compuesto de pequeñas celdas de madera. En cada una forman las abejas un pana. Las celdas que dan a los lados exteriores del cajón, están cubiertas de vidrio, de madera para que pueda verse trabajar al laborioso insecto. Cuando llega la época de sacar los panales, se da un simple humazo al cajón; las abejas abandonan las celdas cayendo en el compartimiento inferior; se levanta entonces la celular, corriendo en seguida una tapa que cubre el de abajo y que deja encerradas a las abejas, pues los agujeros de salida se cierran con pequeños trozos de madera arreglados al efecto. He aquí una de las industrias que más debería explotar el hombre. Sin trabajo ni gasto alguno se recoge un producto precioso. Las abejas no necesitan ni siquiera que se les dé de comer: ellas solas se buscan el alimento.

TEATRO... CRITICÓN

LA PROFESIÓN LITERARIA.

El erudito y agudo P. Feijóo, de cuyo teatro crítico soy devoto, tuvo que salir a la defensa de la profesión literaria contra todas las preocupaciones de aquellos tiempos en que se decía con sobrada y alarmante frecuencia que el estudio abrevia cruelmente la vida.

Y claro está que si el cultivo de las ciencias y las letras apresura los pasos

de la muerte, poco valen, en compensación, los horizontes del saber con toda su luz y su hermosura, y menudos resultan los recreos del estudio que para disipar las tristezas de la vida recomendaban a Ovidio:

Scrībīs ut oblectem studio lacrimabile tempus.

Han variado los tiempos y ya no se toma pie en el argumento antiguo para atemorizar a los aficionados a la lectura, presentándoles detrás de los libros la pálida muerte. Se ha cambiado de opinión, y hoy se anuncia como triste fruto del estudio la pobreza y el aislamiento.

Dejad los libros que no dan sustancia a la comida cotidiana, se dice con grosero discurso a todo el que conserva verdadero amor a la profesión literaria, y no será extraño que a seguida nos marquen el camino de la política para llegar pronto y sin fatiga a ciertas alturas de la vida que apenas se alcanzan a ver desde el silencioso gabinete ó desde la solitaria biblioteca.

No queremos decir que se tome el estudio a la lectura con locura ó manía; pero lo que si se puede asegurar, es que vale más que todos los esplendores de las alturas sociales, que pronto se arruinan, la apreciable calma de la vida estudiosa, con sus alegrías tranquilas, sin odio y sin pequeñeces, con su esponja para suavizar las heridas del alma, que nació para respirar el aire puro, y con su descanso suave de las asperezas de la realidad.

Ahora que por todas partes parece soplar un aire del desierto, necesitamos un retiro para la inteligencia como un ideal para el corazón.

¿Cómo se deben estudiar las ciencias naturales y las matemáticas?

Cuestión es ésta fácil de resolver.

Presentaré dos opiniones contrarias: unos son partidarios de que el hombre científico deje a un lado todo estudio literario con cierto desdén como de aquel que vive en más excelsa altura.

Otros, en cambio, son más bien amigos de aceptar tan solo una especie de ciencia recreativa, a manera de sabio barniz.

Ni lo uno ni lo otro. Es indudable que el estudio exclusivo de las llamadas ciencias por autonomía, no conduce a otro fin que a los desequilibrios de la inteligencia.

Si se quiere saber algo y saber bien, es menester el estudio ordenado, y si se desea—como es de obligación—conservar la mente segura, sin extravagancias ni extravíos, es necesario alternar el estudio serio que absorbe demasiado la atención, con mengua de la fantasía, con la lectura culta y amena que, refrescando a manera de brisa del mar nuestra fatigada cabeza, venga a ser un descanso refrigerante y a adornar, si así se puede decir, con ideas nuevas, con rasgos ingeniosos, el cerebro de nuestros conocimientos y el candor de nuestras palabras. *Mariano de Salamanca.*

“LA PROVINCIA,” EN MADRID.

3 de Mayo de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Como hace tiempo le manifesté el Sr. Cánovas del Castillo no piensa reunir la mayoría de las Cámaras antes que estas reanuden sus tareas, pues solo cuando son Cortes nuevas, es cuando los jefes de los partidos cumplen ese, llamémosle, deber de cortesía.

Pero, lo que si hará, será invitarlos a todos, diputados y senadores a un té que dará en el Palacio de la Presidencia del Consejo, la noche del 19 del actual.

En esta reunión de los amigos políticos del Sr. Cánovas, claro es que saludará a todos, y cambiará impresiones con los más caracterizados personajes del partido, y compilará la opinión de los más íntimos, y sabrá la manera de pensar de ellos, y procurará informarse de las actitudes en que reaparecen en las Cámaras.

Ninguno de ellos, seguro estoy, desplegará sus labios, antes por el contrario, se mostrarán sumisos y respetuosos para con su jefe; esto nadie lo duda, como no duda tampoco nadie que los proyectos financieros del Sr. Navarro Reverter, hallarán ruda oposición entre sus mismos correligionarios y quizá sean estos quienes contribuyan a su caída.

No tienen necesidad de hacer acto alguno de oposición, pues bastará con que al

proceder a una votación de cualquier proyecto que el Ministro de Hacienda tenga interés en sacar adelante, bastará digo que los que no estén conformes con el Sr. Navarro Reverter, se retiren de la Cámara y se abstengan, de votar dejando a este confiado, solo, a la benevolencia que quieran dispensarle los fusionistas que posible es que tan escasa le resulte, que no sea ninguna.

Por este lado es por donde dicen que vendrá el nublado de la crisis, si, como algunos creen no se hace antes la que esperan desde hace algunos meses caracterizados ministeriales, cuyos nombres se han echado a volar.

Hay quien cree que la crisis se hará en esta semana, a fines de la misma ó primeros de la que viene, mientras hay alguien que apuesta doble contra sencillo, y la apuesta está admitida, que en Julio son poder los liberales.

Sostienen los que apuestan, que el Sr. Cánovas en cuanto note la más ligera desconfianza, en el momento en que observe la más insignificante disidencia, hará entrega de sus poderes a la Regente, y aconsejará a esta que llame al poder al partido liberal.

Y aun cuando los amigos del Sr. Sagasta aseguran que no lo rechazaría, nadie pone en duda que como hombre de Gobierno y no habiendo más que dos partidos que turnen en el poder, el Sr. Sagasta accedería de buen grado a tomar sobre sus hombros tan pesada carga, pero consta a muchos que el expresidente del Consejo, no está dispuesto a sustituir ó reemplazar al Sr. Cánovas del Castillo en su cargo, como no sea que a ello le obliguen la fuerza de las circunstancias; y estas son hoy difícilísimas.

E. Bermúdez.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Lo que dice el Sr. Cánovas.—El próximo debate.

Madrid 4-8-10 noche.

Segun afirma el Presidente del Consejo es completamente falso que el Gobierno abrigue el pensamiento de limitar las sesiones de las Cortes.

Antes por el contrario, tiene el propósito decidido de darlas la necesaria amplitud para que se pueda analizar su conducta y el país forme de ella un exacto y completo juicio.

Supone el Sr. Cánovas del Castillo que el anunciado debate político, cuya impertinencia y alcance es el primero en reconocer, lo iniciarán las oposiciones, y añade que se propone no limitar por ningún concepto el derecho de los Diputados y Senadores a intervenir en la marcha del Gobierno, ni en su conducta.

Los carlistas.—Aplazamiento.

Madrid, 4-8-45 noche.

Los individuos del partido tradicionalista que toman asiento en las Cámaras, han aplazado hasta el próximo día diez su proyectada reunión.

Parece cosa resuelta que acordarán continuar en el retraimiento y no asistir a las sesiones que los Cuerpos Colegisladores celebren.

Expediciones filibusteras.—Detalles.—Negativas.

Madrid 4-9-20 noche.

Despachos particulares transmitidos desde Nueva York, dan como cierta la noticia de que de uno de los puertos de la Florida, ha salido una expedición filibustera con rumbo a las costas de Cuba.

La noticia ha sido desmentida en los centros oficiales, en los cuales se asegura que no es exacta, en absoluto.

Los huelguistas de Bilbao.—Sin resolución.

Madrid 4-9-50 noche.

Todavía persisten en su actitud, apesar de las gestiones de las autoridades, los mineros bilbaínos declarados en huelga.

Los dueños de las minas, aten-

diendo las indicaciones del Gobernador han decidido disminuir el número de horas de trabajo, cuando los huelguistas se sometan y reanuden sus tareas.

Los riffeños.—Últimas noticias.

Madrid 4-10-30 noche.

No ha cesado, antes al contrario, aumenta la agitación que existe entre las Kábilas próximas a las fronteras argelinas, ocupadas por las tropas francesas para evitar la invasión de aquel territorio.

Los moros persisten en su actitud de violencia, y muchos jefes de Kábila se niegan a reconocer la autoridad del Sultán.

Témese que aumenten los trastornos y que la sublevación tome en Marruecos los caracteres de una guerra civil, a cuyo efecto Francia toma las necesarias precauciones y acumule tropas en la frontera.

De Manila.—Buenas noticias.—Un combate glorioso.

Madrid 5-12-45 madrug.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un importante despacho de Filipinas, transmitido por el General Primo de Rivera.

Nuestras tropas que operan en el sur de Cavite han atacado a los rebeldes en sus últimos baluartes, tomando, despues de un reñido combate a Naig.

Los insurrectos, acaudillados por Aguinaldo, opusieron tenaz resistencia; pero no les fué posible resistir el empuje de nuestros soldados, y se vieron precisados a emprender precipitadamente la huida, dejando sobre el campo de batalla quinientos muertos, y más de doscientos prisioneros en poder de las fuerzas leales.

El resultado del combate ha sido gloriosísimo, y en Manila reina, con tal motivo, mucho entusiasmo, haciéndose grandes elogios del General Primo de Rivera.

Segun el parte oficial, dando cuenta de tan importante hecho de armas, las pérdidas por parte de nuestro ejército consistieron en ochenta y cinco soldados muertos.

Desde Paris.—Incendio horroroso.—Tristes detalles.

Madrid 5-1-55 madrug.

Telegrafan desde Paris que en el bazar denominado *Caridad* ha estallado un horroroso incendio, cuyas consecuencias no han podido ser más fatales.

El voraz elemento extendióse rápidamente, sin que fuera posible extinguirlo, apesar de los medios que se emplearon al efecto.

El incendio ha causado numerosas víctimas.

Ascienden los muertos a 150, entre ellos la esposa del Cónsul de España y la duquesa de Alessón.

El número de personas heridas pasa de tres mil, y la duquesa de la Torre que se encontraba en el Bazar, hallase gravísima por consecuencia de las quemaduras que recibió.

Horrorizan los detalles del incendio, y el pueblo de Paris está consternado por suceso tan doloroso.

De Almería.—Conferencias.—El Alcalde de Cuevas.

Madrid, 5-2-45 madrug.

El diputado a Cortes por esa provincia, Sr. Nuñez, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación acerca del nuevo procesamiento del Alcalde de Cuevas.

El Ministro ha telegrafiado al Gobernador de esa provincia para que entable en dicho asunto la oportuna competencia.

TESTIGOS FALSOS

Entre los infinitos obstáculos, con que tropieza entre nosotros la recta Administración de Justicia, es uno de los más graves y de mayor trascendencia, el desprecio, con que en general suele mirarse la santidad del juramento, por los llamados a declarar, ó presentados para ello en los tribunales.

Asombra ciertamente el escándalo que por doquiera se advierte en esta materia, llamando la atención, que no sean sólo las clases pobres las que suelen producirle, sino otras, que por su posición, profesión, ó misterio, debían dar ejemplo de respeto profundo al santo y sagrado nombre de Dios, y á la moral cristiana y pública, garantía de todos los derechos.

Magistrados y Jueces dignísimos, particulares de todas clases de reconocido civismo y competencia, y hasta muchos de los miserables, que emplean ese reprobado medio para burlar la acción de la verdad y la justicia en los pleitos y causas, todos conocen, todos lamentan la existencia del mal infiltrado en las venas de nuestra sociedad, como el virus rábico más enérgico se filtra en carcomido cuerpo.

No parece sino que es la verdad un arma prohibida, tanto que suplantada por la odiosa é ignorante mormuración, por la injuria y la calumnia, que sentencian y matan sin juicio ni defensa, apenas se ve brillar en los asuntos públicos, con su natural esplendor.

Un abogado de probidad y negocios, decía no hace mucho, hablando de ese cáncer social, que no había intervenido ni en una sola de las testamentarias judiciales, que había tenido conocimiento, donde no se respirase un halo venenoso, ni había dejado de ver cómo los herederos, hermanos, cuñados y próximos parientes, hincaban sus uñas de garruña en los bienes hereditarios, para arrancarse unos á otros por el engaño y la falsedad, lo que no les correspondía. Tan grave y tan general es el mal de que nos ocupamos.

Concretándonos á los pleitos y causas, asombra más lo que pasa. Hay quien oculta la verdad y sirve á la mentira, por cobardía; quien por no tener que ver con Jueces ó escribanos, ó por no sufrir las molestias de una declaración, juega haber visto el sol en un día, en que brilla en todo su esplendor; quien por una mal entendida compasión escondió en su conciencia un crimen que deshonra á la sociedad; y, por qué no decirlo, muchos, muchísimos, peste de ellos en algunos pueblos, que por una moneda de plata, ó un jarro de vino, juran con la mayor sangre fría, lo que no han visto, ni oído, ni entienden; lo que les han dicho y enseñado que digan. Declaraciones hemos conocido prestadas en causas célebres de las cuales apartamos la memoria con horror.

El mismo Código civil vigente ha puesto el dedo en la llaga, consignando en una de sus páginas, que entre la prueba testifical y la documental, se dé por regla general la preferencia á la última.

Y el mal no es nuevo. Ya hace bastantes años que el señor don José María Pereda en una de sus célebres novelas, en sus *Esbozos y rasguños*, si mal no recordamos, laceraba con su fino bisturí la mentira, el cáncer social, de que nos ocupamos; desprendiéndose de todo, que sea cualquiera el aspecto bajo el cual se mire el asunto, siempre resultará que el descreído de que goza generalmente entre nosotros la prueba testifical, acusa un estado de cosas, una inmoralidad tan grande en nuestra existencia, que con razón preocupa el ánimo de los que tienen fija su atención en tantas desdichas como nos amenazan.

LA CUESTIÓN SOCIAL

Puntualicemos. Eso que se llama cuestión social no es más ni menos que un desasosiego producido entre nuestras clases sociales mal avenidas entre sí, como estuvieron las de todos los tiempos, pues desde que hubo sociedad existirían clases, y desigualdades entre ellas, y por ende rivalidades y conflictos. Los párias de la India, los ilotas de Esparta, los esclavos de Egipto, los plebeyos de Roma, los siervos de la gleba y los actuales proletarios, fases son de las varias evoluciones históricas por que ha pasado uno de los elementos componentes de la organización social humana, precisamente el que hoy plantea de nuevo el eterno problema social.

¿En qué consiste, pues, la novedad de este problema, siendo tan antiguo como la sociedad misma? Para determinarlo, indispensable será fijar los términos constantes de la cuestión, los sustanciales é irresolubles que la mantienen viva desde el principio de la asociación humana, y los términos particulares, circunstanciales y propios de nuestra época, que la diferencian de la misma cuestión existente en épocas anteriores.

Los términos constantes é irresolubles del conflicto son los siguientes. Todos los hombres son iguales, como lo son los átomos de la materia prima del Universo, pero del modo que estos, en el torbellino, y condensación de los mundos, vinieron á ocupar lugares diferentes, á recoger fuerzas distintas y á figurar en las más variadas combinaciones, los seres humanos, en el trabajo de elabora-

ción de las sociedades y de la Historia, han llegado á ocupar puestos diferentes, á constituir clases diversas, á obtener categoría, poder, riqueza y consideración desiguales; é invocando la igualdad individual primitiva piden las inferiores los mismos gozos, riquezas, bienestar y consideración para todos. Empero esa igualdad social es imposible: en todo organismo humano hay músculos que trabajan, nervios que sienten, corazón que palpita, cerebro que piensa y que dirige, y así en el cuerpo social, mientras viva, habrá diversos órganos encargados de distintas funciones. Sería preciso descomponer los organismos, y aún el mundo en que viven, para reducir todos sus átomos á la igualdad, y esa igualdad sería la del caos. Así los más exaltados defensores de la igualdad humana han tenido que proparar mil teorías de disolución social, para defender sus sueños niveladores.

Ahora bien, todas estas utopías, no solo pugnan con la naturaleza de la sociedad misma (que reclama esta diferenciación de clases, esta división orgánica del trabajo social, encomendando á cada órgano una función y agrupando en cada cual elementos similares) sino que son impracticables en absoluto; por que, siendo la sociedad una obra orgánica lenta, gradual y complicada de la vida, una continuación de la creación natural, tanto valdría querer deshacer las organizaciones sociales existentes, para forjar otras flamantes y á capricho, como querer destruir el mundo para hacer otro nuevo, á fin de enmendar los defectos que le notamos. Por eso han fracasado todos los radicales reformadores desde Licurgo, que pudo implantar transitoriamente el comunismo en Esparta, hasta Saint-Simón, Owen y Fourier, que hicieron de los desdichados ensayos en nuestro siglo; y por eso resultan ensayos todos los sistemas societarios, desde Platón con su imaginaria República, hasta Luis Blanc con su organización del trabajo, y Pierre Lerroux con sus triadas y círculos, y Carlos Max y Lassalle con su Internacional, y Babel y Guesde con su colectivismo, y Kravotkine con su anarquismo filosófico.

Pero, si es imposible y quimérico todo propósito de hacer una sociedad nueva y de implantar en ella la igualdad del trabajo y la retribución, destruyendo la agrupación de clases é intereses creados por la evolución histórica, no es difícil ayudar á esa misma evolución, principal factor de los progresos humanos, para que mejore cada vez más la condición de las clases proletarias y se armonicen sus intereses con los de las otras favorecidas. En este sentido cada vez que se ha planteado la cuestión social en diversas épocas de la Historia, ha producido el ventajoso resultado de contribuir á ese mejoramiento, de suerte que el ideal utópico de la nivelación humana, por completo inasequible, no ha sido inútil, pues ha servido de punto de mira para conquistas legítimas y reformas provechosas. Por él se destruyeron las castas, desapareció la esclavitud antigua, se transformó la servidumbre de la gleba en el colonato, la propiedad se extendió de los patricios á los plebeyos, y de las manos muertas á las industrias vivificadoras, y los gobiernos; la religión y las leyes se declararon protectores de la igualdad moral y jurídica de los hombres.

Lo que distingue, pues, á la cuestión social de nuestros días de las que en épocas pasadas y sucesivas existieron, es el diverso estado y relaciones en que las clases sociales se han hallado y se hallan. Antes eran los Espartacos los que dirigían el alzamiento de los esclavos; hoy no hay esclavos ni Espartacos posibles: antes se trataba por los plebeyos de participar del *Ager publicus*; hoy no hay *Ager publicus* ni plebeyos casi, por que tampoco existen patricios en el sentido de la palabra: antes estallaban las guerras de los campesinos y hoy surge la rebelión en los talleres; y es que, rotas las agrupaciones por la Revolución francesa, establecido el principio de la libertad económica, y creado el moderno industrialismo, la cuestión social afecta un aspecto particular también concerniente á la situación de las clases obreras de las grandes ciudades. De aquí los programas de la jornada de 8 horas, y las cajas de resistencia, y las huelgas, y las Asociaciones de trabajadores, y los proyectos del colectivismo contra el capital, y todos los delirios socialistas y anarquistas que padece nuestra época.

En todo ello hay que desear como impracticable cuanto aspire á renovar la sociedad y á constituirla bajo otras bases. La sociedad no puede ser obra artificial, adaptable á planes más ó menos filosóficos; es obra natural, obra viviente, y con todas sus imperfecciones hemos de aceptarla, como nos conformamos con el mundo tal cual es y con la vida real, á pesar de sus miserias. Pero esto no quiere decir que todo sea tan absurdamente renovador que merezca repulsa, ni que el *statu-quo* se erija en sistema: por que reconocido el malestar, hay que mitigarlo, y deben aceptarse cuantas reformas inmediatamente prácticas tiendan al mejoramiento del proletariado moderno.

Por de pronto, hay que reconocer que la economía política individualista, con sus principios de libertad de concurrencia y con sus teorías del trabajo-mercancía, y de la oferta y la demanda, es reguladora de los salarios, inspirando los códigos, infiltrándose en las costumbres y enseñoreándose de toda nuestra vida industrial, ha producido esas luchas del capital y del trabajo y esa explotación á mansalva del obrero, que despedido del gremio y abandonado al azar, sucumbe sin protección en medio de la organización formi-

dable de los capitalistas. Contra estos hechos, basados en falsas ideas de libertad suicida, con que se ha embaucado á las muchedumbres y envenenada las relaciones sociales, hay que protestar, restableciendo la verdadera doctrina de que el trabajo, acción humana, no es una mercancía, como no lo es el hombre mismo de que procede; ni está una bestia que se alquila, renunciando á su dignidad, á sus derechos de vida, de salud, de subsistencia y de reposo físico y moral. No siéndolo ni debiendo serlo, no es lícita la explotación del obrero, ni el consumo de sus fuerzas físicas en jornadas mortales sin descanso, ni es legítimo salario el mermado que resulta de una concurrencia mortífera, entre los trabajadores. Al contrario, el mínimo de salario debido por el capitalista ó patrono al obrero que utiliza, será aquel indispensable para la vida, y sostenimiento de este, y el máximo del trabajo exigible, el que permita en cada ocupación la higiene preservadora de la salud del trabajador.

Sobre estas dos bases, que la Moral y la Religión establecen, cabe asentar una legislación protectora de las clases desvalidas, y algo se ha hecho ya en tal sentido con las leyes especiales implantadas en varios países sobre el trabajo de las mujeres y los niños, las sociedades cooperativas de producción y de consumo, las cajas de ahorros y demás instituciones auxiliares. Desgraciadamente no se ha llegado aún á combinar leyes reguladoras y garantizadoras del mínimo del salario, ni á plantear siquiera este problema espinoso, y lo más que se ha conseguido en algunas partes es el establecimiento de jurados mixtos para resolver los conflictos de obreros y patronos.

Otro de los puntos dignos de estudio y solución es el de los riesgos del trabajador. No basta que los obreros ó los industriales constituyan sociedades de socorro ó de seguros para esos riesgos; es justo y debido que las leyes fijen á cargo de quién han de correr semejantes responsabilidades. La teoría romana del *caso fortuito*, que nadie debía pagar, no reza con la industria moderna, donde el riesgo, de fortuito se convierte en necesario, en un tanto por ciento de casos de exposición. Puesto que las industrias crean estos nuevos peligros, ellas deben asegurarlos, y en tal sentido se presentó un proyecto en la Cámara italiana, en Diciembre de 1895.

No siéndome posible desenvolver todas mis ideas sobre el mejoramiento de la clase obrera, en estas breves líneas, añadiré solamente que también entre otras instituciones protectoras encuentro muy en su lugar la de los retiros para obreros inválidos ó ancianos, tal como se hallan establecidos en Dinamarca, Alemania, y aunque con más restricciones, en Austria y Rumania; puesto que, si el Estado concede pensiones de sustento á los retirados de su servicio, entiendo que tanto sirven á su patria los trabajadores que mueven sus industrias y fecundan su suelo, como el oficinista que le consagra sus tareas, ó el militar que la defiende, ó el ministro que se sacrifica por hacer la felicidad del país. Estas cajas de retiro de obreros están en proyecto en Bélgica, Italia, Inglaterra y Suecia; pero ni á proyecto siquiera han llegado en España que en casi todo vá á la zaga.

En suma, entiendo que si la propaganda socialista, descartando el aspecto insoluble de la cuestión y relegando al olvido sus proyectos insensatos de reorganización social, se limitará á ganar la opinión sobre todo un programa práctico de mejoras de la clase obrera de protección á su debilidad en sus relaciones con patronos y capitalistas, de reconocimiento de sus derechos más notorios en el nuevo estado industrial, llegaría más pronto á la regeneración á que aspira, en los límites de lo prudente y de lo justo. De otro modo exajerando sus pretensiones y dando oídos á predicaciones absurdas de debilidad no conseguirá tampoco sus utópicos proyectos, y se redimirá más tarde de sus miserias y de la dura condición á que la ha reducido el *laissez faire, laissez passer* del liberalismo económico.

Antonio Ledesma.

Junta Provincial del Censo de Población

Sesión celebrada el día 4 de Mayo de 1897, en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza.

Abierta la sesión por el Sr. Gobernador Presidente se puso en conocimiento de la Junta la importancia de los asuntos encomendados á la misma, puesto que se trataba de trabajos preliminares para llevar á efecto la inscripción general de habitantes el 31 de Diciembre de 1897, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de estudio de la población de 1887.

Seguidamente el Secretario dió lectura á la Real orden de 10 de Marzo último dictada por el Sr. Ministro de Fomento, encargando á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico la ejecución de la estadística, de viviendas en España, como trabajo preparatorio de reconocida importancia por los Congresos internacionales de estadística para llevar á efecto el Censo de población, no solo por ser el más principal de los preliminares el mismo, sino porque él constituye la base del Nomenclátor gene-

ral de España. De esta manera, «el Censo y Nomenclátor se complementan como el hombre se complementa con su vivienda.»

Continuó después dando á conocer en extracto los puntos principales que abarca la Instrucción de la misma fecha, que acompaña á la Real orden citada para el más exacto cumplimiento de este servicio: ocupándose del verdadero concepto de la entidad de población; de sus clasificaciones en *Ciudades, Villas, Lugares y Aldeas*; forma de su inscripción; escritura de sus nombres; su distancia á la capital del Ayuntamiento respectivo; de los edificios y albergues; de las familias que los ocupan, etc.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por la presidencia para la provisión de las vacantes que existían tanto en la Comisión provincial de estadística, como en la Junta provincial del Censo.

Y por último, hecho constar por la Presidencia que en cumplimiento del artículo 34 de la citada Instrucción, habían de nombrarse cuatro Vocales para que en unión del Vicepresidente de la Comisión provincial de estadística, del Jefe de Trabajos estadísticos y del Inspector de primera enseñanza formasen una Comisión Ejecutiva encargada del estudio, deliberación y ejecución de todos los trabajos relativos á la Estadística de viviendas, ó que en lo sucesivo le encargue la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, pidió la palabra el Sr. Delegado de Hacienda manifestando que creyendo interpretar fielmente el pensamiento de la Junta, esta vería con gusto que el Sr. Gobernador Presidente designase los cuatro Vocales que con los Sres. antedichos habían de formar dicha Comisión Ejecutiva.

A lo que la Presidencia dando las gracias por la atención de la Junta, se sirvió designar á los señores D. Eusebio Sánchez, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral; D. Joaquín Ramón García, Abogado; D. Enrique Bonisana, Director del Instituto provincial y D. Emilio Pérez Ibañez, Director de la Sociedad Económica de Amigos del País. Levantándose acto seguido la sesión.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia»

Madrid 3 de Mayo de 1897.

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana (sin fecha); Madrid 3.

Capitan General á Ministro Guerra:

Coronel Areces batió al enemigo el 27 en Buenavista (Cuba), le hizo 4 muertos, uno titulado teniente; la columna 4 heridos.

Batallones Tarifa y Garelano batieron partida el 28 en Lomas Pedrosas, límites Spiritus Trinidad, hicieron 4 muertos; la columna tuvo un muerto y 4 heridos. Continuando reconocimiento recogió 8 muertos, uno cabecilla Carlos Aguirre en los Imbires, cogiéndoles también dos acémilas con víveres y documentos de Máximo Gomez, destruyó campamentos, cogió 80 caballos, 38 monturas, 6 mulos, toda la documentación del titulado cuarto cuerpo de ejército y una tienda de campaña; la columna tuvo 4 heridos y sigue persecución. Además otra columna destacamento Casilda tomó prefectura en Colorado (Villas); hizo tres bajas, tuvo un herido.

Batallón Asturias y movilizados Yaba batieron grupo é hicieron un muerto.

Batallón Mallorca batió grupo en Potrerillo é hizo un muerto.

Columna Luzón reconociendo Paraiso y Cabañas hizo 9 prisioneros.

Guerrilla del primer batallón Maria Cristina reconociendo Macagua (Matanzas), hizo un muerto titulado Alférez.

Cuarta compañía en Loma Gener batió grupo haciéndole un muerto.

Fuerzas de Luchana, Escuadrón Iberia y guerrillas de Guanajay, reconocieron zona desde río Guajabón (Pinar) á Estero Baracoa, hicieron 3 muertos y cogieron 5 tercetas; la columna tuvo un herido. Guarnición del fuerte Boca Mariel hizo un muerto.

Batallón Vergara en reconocimientos, batió partida Juan Ducassi en Boca Asiento, Animas y Rubí; le hizo diez muertos y tuvo 4 heridos.

Batallones Baleares y Canarias, reconociendo zona Bahía Honda, destruyeron salina é hicieron 4 muertos.

Fuerzas Guane hicieron un muerto; columna tuvo un herido.

Fuerzas Mantua batieron grupo, mataron cabecilla Rodriguez é hicieron dos prisioneros.

General Bazán batió grupo en monte Jaimiqui, causando bajas, la columna un herido.

Presentados 6 armado, 32 sin armas. Salgo para las Villas.—Weyler.

El aplaudido autor de *La Dolores*, *Miel de la Alcaerria* y *Maria del Carmen*, D. José Felíu y Codina, falleció anoche de repente, causando su inesperada muerte honda impresión en todos.

El entierro se ha verificado esta tarde siendo presidido el duelo por los Sres. Echeagaray, Bretón, Pereda (D. Arturo) y Barco. Seguía al duelo numeroso acompañamiento, compuesto en su mayor parte de autores, actores, literatos, periodistas y gran representación de la colonia catalana.

Del coche pendían diferentes coronas entre las que recordamos las siguientes: De su esposa, de Pereda, Barco y Señora, Círculo de Bellas Artes, Asociación lírico-dramática, á que perteneció el finado, de D. Tomás Bretón, doña Maria Adani, D. Antonio Ben-dicho, de sus discípulos de Barcelona y de los Sres. Dominguez.

Al pasar por los teatros de la Comedia y del Español, que estaban enlutados, se depositaron varias coronas. En los balcones del primero de dichos coliseos había varias artistas que arrojaron flores sobre el féretro y los carteles anunciando su obra *La Dolores*, hoy día de Moda, están orlados de negro.

El sexteto de aquel teatro tocó, al pasar el cadáver, la marcha fúnebre de Chapin.

Ha muerto sin terminar su libreto para la ópera *Maria del Carmen*, tomada de su obra del mismo título, de costumbres murcianas. Descanse en paz el eminente autor dramático!

A las cinco de esta mañana han sido puestos en capilla en Barcelona, en el castillo de Monjuich, donde se hallan encarcerados los reos Alsina, Mas, Ascheri, Molas, y Noguerá, que serán fusilados mañana á la misma hora.

Los que maliciosamente hicieron correr la especie de que coincidiría la ejecución de los anarquistas de Barcelona, con la llegada del general Polavieja, se habrán convencido de la inexactitud de esos informes, pues lejos de ser así, se ha anticipado la ejecución 24 horas al día señalado en un principio, que era el miércoles.

Personas que han hablado con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, dicen que el ex-presidente del Congreso, no tomará parte en el debate político, si no en lo que se refiera á la conducta seguida por el ministro de Estado Sr. Duque de Tetuan, en las reclamaciones del Gobierno de los Estados Unidos.

Apesar de lo que ha dicho la prensa, hay quien asegura que los carlistas volverán á la Cámara de diputados en cuanto las Cortes reanuden sus tareas, y tomarán parte en el debate político, combatiendo las reformas antillanas, y todo lo concerniente á la guerra de Cuba.

Se ha discutido esta tarde, entre los pocos políticos que han acudido al Salón de Conferencias del Congreso, respecto de los propósitos que abriga el Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone la ley del anarquismo, al extrañamiento de muchos de los sentenciados y que han sido absueltos, con viniendo, casi todos, en que para los efectos de un indulto es mucho mejor el extrañamiento, que la deportación.

Hasta el jueves, es posible que no se reúnan los Ministros en Consejo, y dicho día solo se celebrará el que bajo la presidencia de la Regente se celebra en dicho día de la semana.

Tienen por seguro que los amigos del señor Romero Robledo, no crearán dificultad alguna al Gobierno, y el Sr. Romero solo tomará parte en el debate político, caso de ser aludido, para exponer su opinión sobre las reformas de acuerdo con el señor Cánovas.

Comunican de París que por iniciativa de la reina Victoria se han vuelto á reanudar las negociaciones para que las potencias intervengan entre turcos y helénicos.

Además Rochefort, Casagnac, Drumont, Copée y otros miembros del Comité francés han firmado un llamamiento en favor de Grecia, que ha sido publicado en la mayoría de los periódicos franceses.

Numerosas avanzadas del ejército turco han invadido Farsalia, donde se considera inminente un gran combate.

Dos mil voluntarios griegos han salido de Atenas para el Epiro.

Los rumores de la muerte del príncipe heredero de Grecia no han tenido hasta hoy confirmación oficial.

Esta mañana ha llegado, sin novedad, á Fortuna el Ministro de Ultramar.

Algunas comisiones del partido conservador de Murcia han anunciado al Sr. Castellano la visita que se proponen hacerle la presente semana.

(De la Agencia Europea)

Mercado de metales

Hierros y aceros.

El mercado siderúrgico de Bélgica, lo propio que el de otras naciones, permanece estacionario, por que las hostilidades surgidas entre Grecia y Turquía no son ciertamente elemento propicio para prestar actividad á

los negocios. Además de esto, las pretensiones de los productores de cok plantean dificultades que tienden a perturbar el precio de venta de los productos siderúrgicos.

En Alemania existe igualmente la lucha a que acabamos de referirnos. En Francia los hierros y aceros mantienen sus valores sin fluctuación. En la Gran Bretaña los negocios siderúrgicos logran satisfactorio estado.

En España han disminuido algún tanto últimamente las exportaciones de mineral de hierro.

Plomo.

La tendencia de este metal en el mercado de Londres no ha sido tan buena como la que dominó en la semana anterior.

Los plomos españoles se han hecho a libras 11-17-6, y los de procedencia inglesa a 12-2-6.

En París se venden las marcas ordinarias a 31 francos. En cambio en el mercado de Marsella se sostienen muy firmes las cotizaciones.

ECOS Y NOTICIAS

Importante cura.

EXTREMADAMENTE AGRADECIDO.—Sufrí cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las píldoras expectorantes del Dr. HEINZELMANN.—Extremadamente agradecido firmo el presente. *Carlos S. Lorente.* Firma legalizada.

Precio del frasco 3'90 ptas.
Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Recaudación.

Según datos oficiales, la recaudación obtenida en el pasado mes de Abril, arroja un aumento, sobre lo recaudado en igual mes del año anterior, de 1.708.454 pesetas, de las cuales corresponden 989.895 a la renta de Aduanas, y 738.557 a lo recaudado por otros conceptos.

Huelga original.

En Melun (Francia), se han declarado en huelga los tres enterradores con que cuenta la población, reclamando un aumento de jornal de 50 céntimos para que llegue éste a tres francos.

El patrón se niega a acceder a la pretensión, alegando que no *afuere bastante clientela* para permitirle aumentar los jornales.

Suspensión de pagos.

En la última quincena de Abril se han declarado en suspensión de pagos Francisco Cascante y Carné, de Barcelona; Antonio Pinos Ferranz, de Barcelona; Francisco Martí Goberna, de Barcelona; Enrique Aparicio, de Cieza; Vergara y la Rosa, de Zaragoza; sucesores de José Pérez Millá, de Valencia; Ramón Muñoz Lopez, de Madrid; Javier Suarez, de León; Andrés Batúlia, de Barcelona; José Arrufat, de Sabadell y Francisco Mas y Plaza, de Barcelona.

La lista anterior da exacta idea de la honda crisis que el comercio atraviesa en nuestra nación.

La mendicidad.

Las calles y plazas de nuestra capital, desde las más céntricas hasta las más apartadas están llenas de pordioseros más o menos necesitados, que con sus andrajos y el relato de sus desdichas, también más o menos auténticas, hacen aparecer a Almería ante los forasteros, como un pueblo de mendigos.

Y no son solo hombres y mujeres los que se dedican a la mendicidad como un oficio; los pequeños, esos pobres niños del arroyo también polulan, y no es ciertamente esta situación de continua vagancia lo más a propósito, ni mucho menos, para hacer de esas infelices criaturas que hoy nacen a la vida social, ciudadanos útiles al país.

Ya sabemos, que desgraciadamente, son muchas las necesidades y muy aflictiva la situación porque esta región atraviesa; pero aun así y todo, no hay que olvidar que no son los más pobres los que imploran la caridad pública, y que debería reglamentarse la mendicidad para impedir en cuanto fuera posible, que se cometieran abusos a la sombra de la santa caridad cristiana.

Importante cura.

ATENCIÓN.—Certifico que habiendo experimentado cantidades de remedios y píldoras para curarme de presión de vientre, hemorroides y dolores de cabeza, pude curarme de estas molestias solamente usando las píldoras antidiarréicas del doctor HEINZELMANN. Es

con toda satisfacción que paso el presente certificado sobre la supremacía de estas píldoras

Alberto Coito Rangel.—Sastre.
(Firma reconocida)
Precio del frasco: 3'90 ptas.
Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Concierto.

Esta noche darán un último concierto en el Teatro Novedades los notables guitarristas D. Luis Soria y su hijo. El programa, que consta de tres partes es variadísimo y escogido.

Seguros estamos de que el público de Almería acudirá esta noche a colmar de aplausos al Sr. Soria.

A su destino.

Desde Alhabia, en cuyo pueblo ha permanecido una temporada, ha regresado a Murcia el Presidente de la Sección segunda de aquella Audiencia provincial, nuestro amigo y paisano D. Amadeo Gil y Casas.

Al Alcalde.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde respecto al estado en que se hallan los jardinitos de la Plaza de la Catedral, pues es una lástima que por abandono se seque las plantas.

Ya que tantas batallas cuesta recabar del Ayuntamiento la adquisición de plantas, que al menos se conserven las que tenemos, pretensión tanto más justa cuanto que de las arcas municipales sale cantidad bastante para el pago de guardas y jardineros.

A los toros.

El próximo día 8, se celebrará en Baeza una magnífica corrida de toros, en la que tomarán parte las cuadrillas del Guerra, Mazzantini y otros dos conocidos espadas.

El Alcalde de dicho pueblo ha solicitado de la Compañía de los caninos de hierro del Sur de España, la concesión de un tren especial de viajeros, a fin de facilitar el viaje a los aficionados al arte de Pepe-Hillo, y según nuestros informes, la referida Compañía hará lo posible por acceder a las pretensiones del Alcalde de Baeza.

Exámenes.

El día primero del corriente, principió el plazo para que los alumnos de enseñanza libre puedan solicitar exámenes en la próxima convocatoria de Junio.

Defunción.

Esta mañana se ha dado sepultura al cadáver del conocido industrial D. Enrique Mayorga, triste acto, al cual ha asistido numerosa concurrencia.

Descanse en paz.

Rumores falsos.

Se nos ruega hagamos constar que no son ciertos los rumores que han circulado referentes a la supuesta retirada de los candidatos republicanos.

En la Catedral.

El constructor Sr. Montero, que reside en Granada, se encuentra en esta capital, a la que ha venido para hacer un arreglo en el órgano de la catedral.

Viajero.

Hoy ha llegado a esta población el Sr. D. Manuel Peral.
Sea bien venido.

Ordenando.

Se encuentra en esta capital nuestro amigo el joven Subdiácono D. José Martín Ruiz, que ha venido para entrar en Sínodo y recibir en las Temporas próximas las Sagradas órdenes del Diaconado.

Fallecimiento.

Esta mañana a las diez, despues de recibir los Santos Sacramentos, ha pasado a mejor vida D. Miguel Sanchez Juarez, a cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

Se le saluda.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo y comprovinciano, el distinguido Ingeniero D. Aurelio Criado Callejón, jefe de la brigada de los trabajos topográficos de los distritos de Berja y Cajaray.

El Sr. Criado es muy apreciado en el cuerpo a que pertenece por su ilustración y relevantes prendas personales.

Sea bien venido.

Premio.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido a la Sociedad de carreras de caballos de Granada un premio de mil pesetas con

destino a las militares que han de celebrarse en dicha población con motivo de las fiestas del Santísimo Corpus Christi.

Minas.

D. José Gonzalez Egea ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras, con el nombre de *La Poderosa*, de mineral de hierro de la 3ª sección, en término de Fiñana.

D. José Trujillo Torres ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de *Sau Roque*, de azufre, en término de Beirez.

Notarías vacantes.

El próximo día diez cumple el plazo para la presentación de solicitudes de aquellos que deseen tomar parte en las oposiciones para las notarías vacantes Alboloduy, Laujar, Casarabonelas, tres en Jaén, Cuevas de Vera, Sabote y una en esta capital, por desistimiento, la última, del aspirante D. Francisco Romero.

Las solicitudes de berán dirigirse oportunamente documentadas a la Junta directiva del Colegio Notarial de Granada.

De Cuba.

A bordo del vapor *Cabo Ortegá* ha llegado hoy a esta población, nuestro joven paisano el Sargento procedente del Ejército de Cuba D. Abileo Correa, uno de los hirvez en la batalla de Paso Real, en la que resultó herido el jefe de la Brigada General Don Agustín Luque.

El Sr. Correa regresa enfermo a la madre patria.

Circular.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular a los Agentes ejecutivos encareciéndoles la necesidad de recaudar fondos en un plazo lo más breve posible.

Reunión.

En atento B. L. M. nos invita el Sr. Gobernador civil de esta provincia a la reunión que ha de celebrarse mañana a las cinco de la tarde en el Salon de actos del Instituto provincial, con el humanitario objeto de arbitrar recursos para atender a los braceros que se encuentran en esta provincia sin trabajo.

Prometemos asistir é la reunión dada la importancia que el acto tiene, y mucho más en las actuales circunstancias tan aflictivas para nuestra región.

Observaciones metereológicas.

Barómetro.	764'6
Termómetro seco.	21'2
Idem húmedo.	18'7
Viento.	SSO. flojo.
Mar.	Llana.
Cielo.	Despejado.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

JUEVES.—San Juan Ante-Porta-Latinam. Santos Luceo ob. y Faustino mrs. y Santa Beneta vg.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 8 Misa de Prima, Tercia Misa mayor. Por la tarde a las 3 y media las demás horas canónicas.

SANTIAGO.—A las 6 y media de la tarde, solemnes ejercicios de las Flores a la MADRE DEL AMOR HERMOSO, por la Asociación de las Hijas de Maria. Un coro de bellísimas señoritas cantarán las coplas, Salve y Letania, composiciones de D. Juan Domínguez, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral. **CORO INFANTIL** cantado por niños de ocho años, terminando con una preciosa despedida.

En todas las parroquias a la oración ejercicios de las Flores a la madre del Amor Hermoso.

Misas de comunión en todas las Comunidades a la hora de costumbre.

Movimiento de buques.

Buques entrados.

Vapor «Numancia» con efectos de Orán.
Idem «Cabo Ortegá», con carga general de Málaga.
Idem «Martos», con id. de idem.

Despachados.

Vapor «Cabo Ortegá», con carga general para Cartagena.
Idem «Martos», con idem para Alicante.

Movimiento de población.

Nacidos.

Diego Iguña Perez; José Barranco Polo, Juan Bravo Mayo, José Zenoy Sanchez, Francisco Gonzalez Sanchez, y Maria Gaitan Gonzalez.

Defunciones.

Maria Manuela Berdegay Luque, Francisco Milán Gomez, Josefa Alonno Rueda, Luisa Garcia Uveda, Miguel Sanchez Suares, Carolina Martos Sorges, Enrique Mayorga Gonzalez, Maria Dolores Rodriguez, Juan Terrones Fernández Juan Ramirez Miralles, Bernardo Pablo Maria, y Carmen Galera Balverde.

Casamientos.

José Jordan Miranda con Maria de la Consolación Mirando Sierra.

ADVERTENCIA

La Imprenta, talleres, oficinas, Dirección y redacción de LA PROVINCIA, se han trasladado de la calle de Navarro Rodrigo, núm. 11, a la calle del Obispo Orberá, casa contigua a la Posada del Príncipe, y frente a la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena.

PARRALEROS,

El mecánico francés tiene sulfatadoras y azufradoras, sistemas Vermorel y Malbec, legítimas, no como las fabricadas en los grandes talleres de Barcelona y Almería.

Reparación perfecta de toda clase de aparatos.

LAS CAROLINAS

Gimenez Hermanos.

Tiendas, 16 y Algibes. 1.
Novedades en tejidos.

Los dueños de este acreditado establecimiento, ofrecen a su numerosa clientela, en inmejorables condiciones, un selecto surtido para la presente temporada: últimas novedades en sombrillas, abanicos, tules para céfiros y sombreros, lanas, velos, alpacas, crespones, armures, satines, piqué, batistas é infinidad de artículos.

Especialidad en guantes y corsés: estambres para caballero a precios muy económicos, y en géneros negros para señora desde la indiana hasta el paño Lión.

GRAN HOTEL DE LONDRES

Director y propietario:

DON ANTONIO SERRANO

6, Glorieta de San Pedro, 6
Teléfono 101

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas francesa y española

TRINIDAD MORENO CRUZ,

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra a domicilio y en su casa.

Precios convencionales.

Enjendro, 7, principal izquierda.

Instituto de Vacunación

4, TIENDAS, 4.

Farmacia de los Sreos. hijos de A. Vivas.

Vacunación directa de ternera.

PIANOS, ARPAS, ARMONIUMS.

M. Navas.

RAMBLA CATALUÑA, 77. | FUENCARRAL, 88.

Barcelona. | Madrid.

Unico representante en España de los maravillosos

STEINWAY-RONSCH-ERARD.

Proveedores de la Real casa, aristocráticos salones, artistas eminentes y grandes concertistas.

Pianos superiores. mejores y más baratos que en los demás establecimientos.

Unico representante corresponsal en Almería y su provincia, D. Luis Sanchez Lopez, fundador y director del Sexteto SANCHEZ.—Almería.—Marco, 12.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

El siniestro de París.—Detalles.—Más desgracias.

Madrid 5-12'40 tarde.

Continúan recibiendo detalles del horroroso incendio acaecido en el Bazar de la Caridad, de París.

La explosión de una lámpara produjo el incendio que tantas víctimas ha causado.

Pasan de 200 los muertos extraídos hasta ahora. La mayor parte son señoras.

De los individuos de la embajada española, muchos de los cuales se hallaban en el Bazar, no ha resultado ninguno muerto ni herido.

El pueblo parisiense está consternado con tan horrible desgracia.

Se esperan aun nuevos y más tristes detalles.

Grecia y Turquía.—Noticias de la guerra.—Detalles.

Madrid, 5-1'15 tarde.

Noticias de última hora recibidas de Atenas, confirman los detalles que ya se tienen acerca de la batalla de Yeestino, en la que fueron derrotados los turcos, de los cuales murieron 400, resultando además, gran número de heridos.

Mas de la guerra greco-turca.—Nuevas noticias.

Madrid 5-1'50 tarde.

Telegramas que se reciben referentes al actual estado de la guerra entre griegos y turcos, aseguran que es inminente un combate en Garditza.

Los combatientes empiezan a tomar posiciones para empezar la lucha.

Mas noticias.—Barco a pique.

Madrid, 5-2'15 tarde.

En el golfo de Arta, según despachos recibidos en los centros oficiales, ha naufragado un buque de guerra griego.

Función conmemorativa.—En memoria de Feliú y Codina.

Madrid 5-2'40 tarde.

Mañana, jueves, se verificará una función en memoria del malogrado autor dramático D. José Feliú y Codina.

Se pondrá en escena *La Dolores*, y leerán poesías Echegaray, Manuel del Palacio y Sellés.

De política.—Insistencias.

Madrid 8-3'10 tarde.

Confirmando mis noticias de ayer acerca de la proyectada combinación de gobernadores civiles, para la que servirá de base el de Barcelona.

El de esa provincia, Sr. Muñiz, será trasladado positivamente.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESUELAS DE DEFUNCION, OFICINAS. Includes rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR. Sistema Charentais. COGNAC PURO DE VINO. JIMENEZ & LAMOTHE. MALAGA & MANZANARES. OLD BRANDY. El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Fumadores DOMINÓ. El mejor papel para cigarrillos. HIJOS DE JUAN SOLER.—Alcoy. ESE L DEL DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR DEL COGNAC JURADO CASTELLÓN JEREZ DE LA FRONTERA. Pídase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

IMPRENTA "LA PROVINCIA," Obispo Orceira, casa contigua a la Posada del Principe, y frente a la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena. Dedicado desde hace años este Establecimiento á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio, en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

TOPIEROS. So regularista fotografías... Se regularista fotografías... Se regularista fotografías...